

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:285358-2010:TEXT:ES:HTML>

E-Madrid: Equipos de transporte y productos auxiliares

2010/S 187-285358

ANUNCIO DE TRANSPARENCIA PREVIA VOLUNTARIA

El presente anuncio lo publica: una entidad adjudicadora (según la Directiva 2004/17/CE)

APARTADO 1: PODER ADJUDICADOR/ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, SA
c/ Cerro de la Plata, nº 4

A la atención de: Dirección Adjunta a la Gerencia - Departamento de Contratación
28007 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 912093839

Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es

Fax +34 912093825

Direcciones Internet

Dirección del poder adjudicador/de la entidad adjudicadora www.emtmadrid.es

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR Y ACTIVIDAD(ES) PRINCIPAL(ES)

I.3) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato

Fabricación y el suministro del equipamiento del sistema de tracción electrónica y software correspondientes, necesario para transformar la tracción diesel de 16 autobuses de la EMT en tracción híbrida diesel-eléctrica.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministro

Código NUTS ES

II.1.3) El anuncio se refiere

II.1.4) Breve descripción del contrato o adquisición

Fabricación y el suministro del equipamiento del sistema de tracción electrónica y software correspondientes, necesario para transformar la tracción diesel de 16 autobuses de la EMT en tracción híbrida diesel-eléctrica.

II.1.5) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos)

34000000

II.1.6) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

Sí

II.2) VALOR FINAL TOTAL DEL CONTRATO O CONTRATOS

II.2.1) Valor final total del contrato o contratos

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Negociado sin convocatoria de licitación

Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de un anuncio de licitación en el DOUE según lo dispuesto en la Directiva 2004/18/CE o en la Directiva 2004/17/CE

c) Las obras/bienes/servicios únicamente puede proporcionarlos un determinado licitador por razones: asonadas con la protección de derechos exclusivos.

"La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, SA (EMT), tiene suscrito con otros dos operadores españoles de transporte urbano un convenio de colaboración denominado Proyecto Electrobus, que es un proyecto de inversión en ahorro y eficiencia energética para conseguir una reducción significativa de consumos y contribuir a disminuir el impacto medioambiental del Transporte Urbano. En el marco de ese convenio, uno de los operadores ha desarrollado con la Empresa Siemens, SA y EDAG Engineering Design SAU un proyecto de reconversión de autobuses diesel en autobuses diesel-eléctricos, que se va a utilizar dentro del ELECTROBUS para transformar 16 autobuses de EMT transformación que será objeto de los correspondientes estudios y evaluaciones, siendo SIEMENS, S.A. el único proveedor que puede fabricar y suministrar el equipamiento del sistema de tracción electrónica y software correspondientes a que se refiere este contrato, sobre los que tiene derechos de propiedad industrial."

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación

IV.2.2) ¿Se ha realizado una subasta electrónica?

No

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador/la entidad adjudicadora asigna al expediente
10/078/2

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

No

APARTADO V: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

V.1) FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

V.2) NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS:

V.3) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL OPERADOR ECONÓMICO AL QUE SE HA ADJUDICADO EL CONTRATO

Siemens SA
Ronda de Europa 5
28760 Madrid
ESPAÑA

V.4) INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO

V.5) ¿EL CONTRATO PUEDE SER OBJETO DE SUBCONTRATACIÓN?

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE RELACIONA EL CONTRATO CON U PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO CON FONDOS DE LA UE?

VI.2) INFORMACIÓN ADICIONAL

— Los recursos o reclamaciones podrán presentarse en cualesquiera de los Registros de la Areas de Gobierno y de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid y en ls restantes formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

VI.3) PROCEDIMIENTOS DE RECURSO

VI.3.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Delegado del area de Gobierno de Seguridad y Movilidad
Pº de REcoletos 5, planta baja
28004 Madrid
ESPAÑA
Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es
Teléfono +34 915889136
Fax +34 915889247

VI.3.2) **Presentación de recursos**

VI.3.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

VI.4) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**
23.9.2010